

RESOLUCION



000249

RUT: [REDACTED]

ROL: 7061010061/2017

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 15-05-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: NILO MEDINA	NOMBRE: JORGE BENEDICTO
DIRECCION ALONSO DE ERCILLA 330 VALENTIN LETELIER	COMUNA RENGO
NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED]
GIRO O ACTIVIDAD: SERVICIOS PUBLICITARIOS	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

OTORGA FACTURA 247 SIN CUMPLIR REQUISITOS LEGALES AL TENER FECHA DE VIGENCIA VENCIDA. INFRAC. CALIFICADA DE LEVISIMA

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 303450 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 2 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 23324 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALOR.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N° 121 00 0284, 601 249
 FECHA 15 MAY 2017
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1217335 Fecha: 07-02-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 606900
 FECHA DE LA INFRACCION: 07-02-2017
 DIAS INACTIVOS: Sabado Domingo Feriados
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 26-05-2017
 CALIFICACION: LEVE

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
 ULTIMOS 24 MESES: 0
 FECHA INICIO CLAUSURA: 02-06-2017
 FECHA TERMINO CLAUSURA
 SIN REBAJA: 06-06-2017

	MULTA	CLAUSURA
SANCION	303450	2
CONDONACION	280126	2
SANCION REBAJADA	23324	0

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE